

ACTA
SESIÓN PÚBLICA 17 DE AGOSTO DE 2017
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
NAYARIT

QUÓRUM

Magistrados José Luis Brahms Gómez, Irina Graciela Cervantes Bravo, Rubén Flores Portillo, Gabriel Gradilla Ortega y Edmundo Ramírez Rodríguez.

APERTURA

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 12:00 doce horas del 17 de agosto del 2017, en el domicilio ubicado en paseo de la loma número 109 fraccionamiento Fray Junípero Serra, reunidos los magistrados José Luis Brahms Gómez, Irina Graciela Cervantes Bravo, Rubén Flores Portillo, Gabriel Gradilla Ortega y Edmundo Ramírez Rodríguez, proceden de conformidad con lo expresado en los artículos 135 apartado D), de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 5, 6, 7 y 12, fracciones I y II de la Ley de Justicia Electoral del estado de Nayarit y 44.1 del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Nayarit, a celebrar la sesión pública del Tribunal Estatal Electoral, misma que se sujeta al siguiente orden del día.

Primero. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución presentado por la Magistrado Rubén Flores Portillo, respecto del expediente identificado con la siguiente clave: TEE-PES-71/2017.

Segundo. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución presentado por el Magistrado Gabriel Gradilla Ortega, respecto del expediente identificado con la siguiente clave: TEE-JDCN-76/2017.

Orden del día

Orden del día que fue aprobado por unanimidad, procediendo al desahogo de la siguiente forma:

Primer punto

El Magistrado Rubén Flores Portillo, pone a consideración del pleno, el proyectos de sentencia relativo al expediente precisado en el orden del día.

Proyecto que, una vez sometido a votación, fue aprobado por mayoría, con el voto concurrente de la Magistrada Irina Graciela Cervantes Bravo y con el voto en contra del Magistrado Edmundo Ramírez Rodríguez, mismos que se anexan en la sentencia.

Segundo punto

El Magistrado Gabriel Gradilla Ortega, pone a consideración del pleno, el proyecto de sentencia relativo al expediente precisado en el orden del día.

Proyecto que, una vez sometido a votación, fue aprobado por unanimidad.

Clausura de la sesión

Concluido el tema de la agenda, siendo las 12:23 doce horas con veintitrés minutos del día que se cita, el Magistrado Presidente del Tribunal Estatal Electoral declaró formalmente clausurada la citada sesión, de cuyo contenido da fe en acta el Secretario general de acuerdos, la cual suscriben los que en ella intervinieron.


Gabriel Gradilla Ortega.
Magistrado Presidente.


José Luis Brahms Gómez.
Magistrado.


Irina Graciela Cervantes Bravo.
Magistrada.


Rubén Flores Portillo.
Magistrado.


Edmundo Ramírez Rodríguez.
Magistrado.


Israel López Felix.

En funciones de Secretario general de acuerdos.
De conformidad con lo establecido en el artículo 10.1 del reglamento interno